

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **006**

Fecha: 25/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 013 2019 00795	Verbal	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DE TAKAY	CONSTRUCCIONES FUTURA 2000 S.A.	Auto decide recurso No reponer auto Mayo 7/2021 - Por secretaria córrase traslado excepciones	24/01/2023	
11001 31 03 013 2020 00016	Verbal	ANNY TORCOROMA DUEÑAS DE BONILLA	AMPVG GESTION INMOBILIARIA SAS	Auto decide recurso No reponer auto Nov. 11/2022 - Conceder recurso de queja	24/01/2023	
11001 31 03 013 2020 00105	Verbal	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S. A .S. -SAE	PIEDAD DEL SOCORRO ALVAREZ POLANIA	Auto decide recurso No reponer auto Septiembre 22/2020, conceder recurso efecto suspensivo	24/01/2023	
11001 31 03 013 2020 00269	Verbal	ABARCO CONSULTORES SAS	PLUZ + COMBUSTIBLE SUCURSAL COLOMBIA	Auto decide recurso Reponer auto Febrero 28/2022 - Aceptar cesión	24/01/2023	
11001 31 03 013 2020 00401	Verbal	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	LUIS ALBERTO MONSALVO RAMIREZ	Auto decide recurso Reponer Incisos 3° y 4° auto Septiembre 28/2022	24/01/2023	
11001 31 03 013 2022 00061	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	BIBIANA TELLEZ PEREZ	Auto termina proceso por Pago	24/01/2023	
11001 31 03 013 2023 00016	Divisorios	GERMAN DIVAN TOQUE NIÑO	STELLA NIÑO	Auto inadmite demanda	24/01/2023	
11001 31 03 013 2023 00019	Ejecutivo Singular	JULIO ANIBAL ZAMBRANO CASTRO	SERVICIOS Y ALIMENTOS NACIONALES SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/01/2023	
11001 31 03 013 2023 00019	Ejecutivo Singular	JULIO ANIBAL ZAMBRANO CASTRO	SERVICIOS Y ALIMENTOS NACIONALES SAS	Auto decreta medida cautelar	24/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25/01/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA MARIA G. DE RIVEROS

SECRETARIO